



Córdoba, 8 de junio de 2022

Asunto: Incorporación efectiva en procesos selectivos de PAS Funcionario Administración

Destino:

JEFATURA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Rectorado.
Universidad de Córdoba.

La Junta de Personal de P.A.S. Funcionario, reunida en sesión extraordinaria el pasado día 7 de junio de 2022, acordó por unanimidad en el punto 2º del orden del día "Incorporación efectiva del personal de los tres procesos selectivos de Administración", trasladarle las consideraciones y solicitudes que se detallan a continuación:

En primer lugar, este órgano de representación quiere transmitir, en esta ejecución de acuerdos, la necesidad de cumplir con la normativa y que se cubran todos los puestos de trabajo de una manera efectiva y correcta, sin el abuso de la figura de comisión de servicios de una manera continuada, sin justificación y sin ajustarse a la legislación vigente, actuación que afecta, de una manera directa y negativamente, a todo el personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad.

Tras haber realizado una revisión de los tres procesos selectivos resueltos en los últimos meses, pasamos a identificar los puestos que no se han cubierto aún, por lo que no se ha cumplido con la resolución de dichos procesos:

Concurso de traslado PAS Funcionario Administración (Resolución de 14 de julio de 2020)

Servicio de acceso, información y becas

- **F126.** - Becas - Gestor Administrativo

Servicio de Gestión Académica

- **F150.** - Títulos - Gestor Administrativo

Servicio de Planificación de RR.HH.

- **F253.** - Formación y desarrollo de Competencias - Jefe de Unidad

Área Financiera y Presupuestaria

- **F282.** - Información y Coordinación - Gestor Administrativo

- **F291.** - Tesorería y ACF - Jefe de Negociado

Facultad de Filosofía y Letras

- **F506.** - Secretaría de Decanato

Área de Secretaría General - Registro y Administración Electrónica

- **F609.** - Gestor Administrativo - Registro Auxiliar de Rabanales

Código Seguro de Verificación	AILIPPQLOBZ4C5Y5IJ7VXX7364ZEWYOQCTPH6IY	Fecha	08/06/2022 17:58:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmante	JUAN FRANCISCO RUIZ MELERO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/GONceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=AILIPPQLOBZ4C5Y5IJ7VXX7364ZEWYOQCTPH6IY	Página	1/2





**Promoción interna a C1 de PAS Funcionario Administración
Servicio de Gestión de la Investigación**

- **F037.** - Gestión de Proyectos - Gestor Administrativo

Servicio de Gestión Académica

- **F156.** - Soporte y mantenimiento Gestión Académica - Gestor Administrativo

Servicio de Gestión de Recursos Humanos

- **F240.** - Retribuciones y Acción Social - Gestor Administrativo

Servicio de Tesorería y Contabilidad

- **F293.** - Tesorería y ACF - Gestor Administrativo

Servicio de Planificación Económica y Presupuestaria

- **F317.** - Control de subvenciones - Gestor Administrativo

Facultad de Filosofía y Letras

- **F510.** - Secretaría de centro - Gestor Administrativo

Concurso-oposición Escala Auxiliar Administrativa - Convocada por Resolución de 21 de marzo de 2018

Facultad de Medicina y Enfermería

- **F541.** - Secretaría de centro - Administrativo

Área Secretaría General

- **F598.** - Asesoría Jurídica - Administrativo

Esta situación, que hemos denunciado en repetidas ocasiones, provoca que la persona que se encuentre en comisión de servicios y no ocupe su plaza según especifique la resolución de estos procesos selectivos, ocupa dos plazas, con lo que perjudica al resto de compañeras/os que quisieran acceder a esos puestos.

Desde este órgano de representación del personal afectado en este asunto, solicitamos que se cubran de manera inminente y efectiva, los puestos que se han identificado anteriormente.

Y para que conste, se expide la presente ejecución, indicando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta ejecución es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Presidente



Secretario

Fdo.: Juan Francisco Ruiz Melero

Fdo.: Rafael Jesús Muñoz Fernández

JUNTA DE PERSONAL P.A.S. FUNCIONARIO - Ed. Pedro López de Alba, - c/ Alfonso XIII, nº 13 - 14071 - CÓRDOBA
infojupe@uco.es

<http://www.uco.es/organiza/personal/junta-personal/>

Código Seguro de Verificación	AILIPPQLOBZ4C5Y5IJ7VXX7364ZEWYOQCTPH6IY	Fecha	08/06/2022 17:58:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmante	JUAN FRANCISCO RUIZ MELERO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/GONceOV/verificar.do?action=buscar&idTransaccion=AILIPPQLOBZ4C5Y5IJ7VXX7364ZEWYOQCTPH6IY	Página	2/2

